

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1485** *HERMANOS CARRORRA E HIJOS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 323/2010 a instancias de Antonio Sánchez Rosales contra Hermanos Carrorra e Hijos, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 46.465'94 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002293-1